

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE



DISTRITO DE LA CHORRERA  
CONCEJO MUNICIPAL

**ACUERDO No. 47**  
(de 16 de septiembre 2025)

“Por medio del cual se aprueba corregir y modificar el Acuerdo Municipal No 34 de 22 de julio de 2025, referente los Proyectos de Inversión de Obras financiados con el Fondo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) correspondiente al Municipio de La Chorrera, sobre los proyectos ejecutados con fondos que dicta el Presupuesto de Rentas y Gastos, Funcionamiento e Inversiones del Municipio de La Chorrera para el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025”

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA**

en uso de sus facultades legales

**C O N S I D E R A N D O :**

Que mediante la Ley N°. 66 de 29 de octubre de 2015, “que reforma la Ley 37 de 2009, que descentraliza la administración pública y dicta otras disposiciones”, se establece que los municipios recibirán el importe del recaudo del impuesto de inmueble, para la ejecución de obras y proyectos referentes a las áreas de educación y salud, deporte y recreación, servicio público domiciliario, infraestructura para la seguridad ciudadana, servicios sociales, turismo y cultura, desarrollo económico social.

Que en el Acuerdo No. 39 de 23 de diciembre de 2024, se aprobó lo referente a los proyectos ejecutados con fondos que dicta el Presupuesto de Rentas y Gastos, Funcionamiento e Inversiones del Municipio de La Chorrera para el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que la Autoridad Nacional de Descentralización, dentro de su dirección de presupuesto mantienen contemplado para el Municipio de La Chorrera la suma de B/. 1,333, 209.94 en concepto de Proyectos de Inversión de Obras, correspondiente al período fiscal 2025. Que previa evaluación de los diferentes proyectos aprobados en las consultas ciudadanas, la urgente necesidad de mayor inversión en mejorar el Parque Libertador, utilizado por una gran cantidad de población diariamente. Además, ampliar los detalles en el proyecto de Barrio balboa, identificado como el No. 014 y a solicitud de la población, el Mejoramiento de Acueductos en diferentes puntos del Corregimiento de Puerto Caimito, vehículo tipo volquete para la Junta Comunal de Barrio Colón, en la consulta ciudadana del día 28 de agosto de 2025.

Que es competencia del Concejo Municipal, estudiar, evaluar y aprobar el Presupuesto de Rentas y Gastos Municipales para el período fiscal correspondiente, presentado por el Sr. Alcalde del Distrito de La Chorrera.

**A C U E R D A :**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar, corregir y modificar el Artículo Primero del Acuerdo No. 34 de 22 de Julio de 2025, que quedará así:

*ARTICULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero en los puntos No. 001, 012, 014, 019, 020 y el Artículo Tercero del Acuerdo No. 39 de 23 de diciembre de 2024 en lo referente los Proyectos de Inversión de Obras financiados con el Fondo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) correspondiente al Municipio de La Chorrera, para la vigencia 2025, se realizarán tal como se detalla a continuación:*

<b>CORREGIMIENTO</b>	<b>DETALLES</b>	<b>PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>
001 BARRIO COLÓN	Construcción de Centro Turístico El Chorro VI etapa, en El Centro Turístico El Chorro, Avenida El Chorro, Corregimiento de Barrio Colón, Distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.	B/. 145,000.00
002 FEUILLET	Mejoramiento de Calles en los diferentes sectores del Corregimiento de Feuillet, Distrito de La Chorrera.	B/. 40,000.00
003 GUADALUPE	Mejoramiento del Cuadro de Guadalupe, Corregimiento de Guadalupe, Distrito de La Chorrera.	B/. 40,000.00
004 MENDOZA	Mejoramiento del Parque de Mendoza Centro, Corregimiento de Mendoza, Distrito de La Chorrera.	B/. 51,209.94
005 EL ARADO	Equipamiento para la prestación de Servicios Comunitarios de Ornato y Aseo (retroexcavadora), Corregimiento de El Arado, Distrito de La Chorrera.	B/. 80,000.00
006 OBALDÍA	Construcción de Tanques de Reserva de Agua en los diferentes sectores del Corregimiento de Obaldía, Distrito de La Chorrera	B/.60,000.00
007 EL COCO	Mejoramiento de calles en los diferentes sectores del Corregimiento de El Coco, Distrito de La Chorrera.	B/. 40,000.00
008 LOS DÍAZ	Construcción de Bóvedas en los Cementerios del Corregimiento del Los Díaz, Distrito de La Chorrera.	B/. 37,000.00
009 AROSEMENA	Mejoramiento de Campo Deportivo en Arosemena, Corregimiento de Arosemena, Distrito de La Chorrera.	B/. 40,000.00

010	HURTADO	Construcción de Peatonal en el Parque de Llanito Verde, Corregimiento de Hurtado, Distrito de La Chorrera. I Etapa	B/.60,000.00
011	LA REPRESA	Construcción de Mirador Turístico en La Represa , Corregimiento de La Represa, Distrito de La Chorrera. I Etapa	B/.60,000.00
012	BARRIO BALBOA	Mejoramiento de Parque Libertador, Corregimiento de Barrio Balboa, Distrito de La Chorrera. I Etapa	B/.245,000.00
013	SANTA RITA	Mejoramiento de Acueductos en el Corregimiento de Santa Rita, Distrito de La Chorrera.	B/.60,000.00
014	BARRIO BALBOA	Mejoramiento de Campo Deportivo en La Barriada San Antonio, Corregimiento de Barrio Balboa, Distrito de La Chorrera. I Etapa	B/.55,000.00
015	ITURRALDE	Construcción de Mirador Turístico en La Arenosa, Corregimiento de Iturralde, Distrito de La Chorrera. I Etapa	B/.60,000.00
016	AMADOR	Mejoramiento de caminos de producción en el Corregimiento de Amador, Distrito de La Chorrera.	B/.40,000.00
017	PLAYA LEONA	Equipamiento para la prestación de Servicios Comunitarios de Ornato y Aseo (retroexcavadora), Corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera.	B/.80,000.00
018	HERRERA	Mejoramiento de Cancha Multiuso en Zanguenga, Corregimiento de Herrera, Distrito de La Chorrera. I Etapa	B/.60,000.00
019	PUERTO CAIMITO	Mejoramiento de Acueductos en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la chorrera.	B/.40,000.00
020	BARRIO COLON	Equipamiento para la prestación de Servicios Comunitarios de Ornato y Aseo (volquete), Corregimiento de Barrio Colon , Distrito de La Chorrera.	B/.40,000.00
		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>B/.1,333,209.94</b>
		<b>TOTAL DE LA ENTIDAD</b>	<b>B/.1,333,209.94</b>

ARTÍCULO SEGUNDO: Este Acuerdo Modifica el Artículo Tercero del Acuerdo No. 39 de 23 de diciembre de 2024 en lo referente los Proyectos de Inversión de Obras financiados con el Fondo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) correspondiente al Municipio de La Chorrera, para la vigencia fiscal 2025.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez cumplido el trámite de rigor, remitir el presente Acuerdo a la Autoridad Nacional de Descentralización, Control Fiscal de la Contraloría General de la República, la Alcaldía Municipal y la Dirección de Tesorería Municipal; para su trámite correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: Este Acuerdo rige a partir de su aprobación, sanción y publicación en Gaceta Oficial.

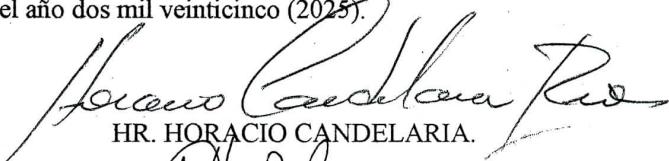
FUNDAMENTO DE DERECHO: LEY 106 DE 1973, LEY 66 DE 29 DE OCTUBRE DE 2015, QUE REFORMA LA LEY 37 DE 2009.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE:

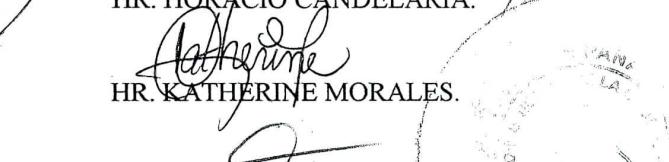
Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Consejo Municipal, "HR. JOSE M. MENDIETA M.", del Distrito de La Chorrera, a los diecisésis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

EL PRESIDENTE:

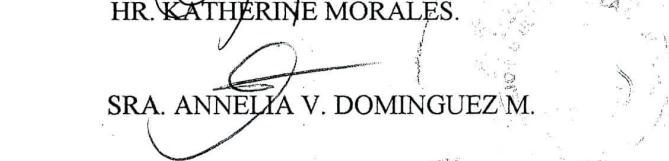


  
HR. HORACIO CANDELARIA.

LA VICEPRESIDENTE:

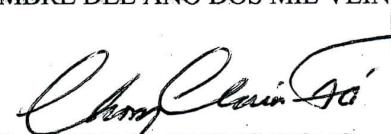
  
HR. KATHERINE MORALES.

LA SECRETARIA:

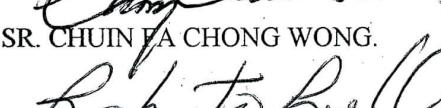
  
SRA. ANNELIA V. DOMINGUEZ M.

REPUBLICA DE PANAMA. DISTRITO DE LA CHORRERA. ALCALDIA MUNICIPAL  
A LOS DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SANCIONADO:

  
SR. CHUIN FA CHONG WONG.

EL ALCALDE:

  
LICDO. ROBERTO LEE ESCALA.

EL SECRETARIO GENERAL:



  
CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Fecha: 01 de octubre de 2025  
Firma: José M. Mendieta M.